

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes



LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION BERNAL
Y ESPINOSA
VIUDA DE ORTIZ

Ha fallecido á las tres de la tarde del día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Antonio y D.^a Catalina Ortiz Bernal, hijo político D. Francisco Sanchez Franco, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el templo parroquial de Santa María, el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cinco y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 19 de Julio de 1889.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

CASA MORTUORIA: ALJEZARES, 4.

(No se reparten esquelas.)

ANUNCIO.

La oficina de cédulas personales á cargo del recaudador D. Antonio Conejero Garcia, está situada en la parroquia de San Juan, calle de las Barcas, núm. 26.

Horas de despacho desde las 8 de la mañana á las 2 de la tarde, y desde las 5 á las 7 de la misma.

Comprende los contribuyentes de las parroquias y partidos que abajo figuran:

PARROQUIAS.

San Andrés, S. Antolin, S. Bartolomé, Sta. Eulalia, S. Lorenzo y S. Pedro.

PARTIDOS.

Avileses, Alberca, Albatalla, Arboleja, Ba'sicas, Beniajan, Baños, Carrascoy, Corvera, Churra, Gea y Truyols, Jurado, Lobosillo, Los Martinez, Monteagudo, Nonduermas, Raa', Rincon de Seca, Su-cina, Santomera, Puente de Tocinos, Torre-agüera, Voz negra y Valladolides.

TRASLADO.—La tienda de Antonio Navarro, que estaba situada frente al teatro Remea, se ha trasladado á la calle de Capuchinas, 3; lo que pone en conocimiento de sus parroquianos.

TRASLADO.—El almacén de maderas de Eduardo Rodriguez se ha trasladado nuevamente al Pasaje de Zaballuru, núm. 2.

En San Pedro del Pinatar.

se venden cuatro casas en un grupo con un aljibe y dos grandes locales anejos á las mismas que pueden dedicarse á cuartos y cochera. Para informes y tratar, dirigirse á D. Antonio Narvaez, en el citado pueblo. P.-8-1-x

AMA DE CRÍA.—Hay una, para casa de los padres, tiene leche de un mes. Darán razon: calle de la Torre-ta, núm. 1. 3-1

Tienda de la Campana.

PLATERIA, 65 y 67.
Gran colección de mantones de Manila sobre hombros desde

28 PESETAS UNA.

TIENDA DE LA CAMPANA. 88

LO DEL DIA

A comer y á la sombra.

Suelen hacerse esta cuenta algunos desdichados y no falta quien la lleve á la práctica.

Anteayer tarde ocurrió esto en esta ciudad.

Segun hemos oido referir, un hombre de miserable aspecto se presentó á uno de los empleados de la cárcel de esta ciudad rogándole le tuviese por preso y le encerrase allí.

El empleado, como es natural, dijo que si nada había hecho, no tenía para qué encerrarlo.

—Pues es el caso—debió de replicar el aspirante á preso—que yo quisiera estar aquí metido, porque dan de comer y se está á la sombra.

—Aquí no se admiten más que á los que han cometido algun delito, buen hombre—presúmese que le argüiría el empleado.

—¿Si?—diría para su capote el advenedizo—pues yo haré méritos para conseguir que se me admita.

Y cogiendo dos piedras de la calle, echó por la Ronda de Garay con ánimo de romperle el bautismo al primero que encontrase.

Y las primeras personas que encontró fueron el Sr. Gobernador civil de la provincia y el secretario del Gobierno, que iban paseando en coche.

El hombre se encaminó al coche y en cuanto estuvo próximo, enarboló el brazo y... nada, no llegó afortunadamente á soltar la piedra.

Cuentan que el Sr. Gobernador abandonó el asiento del carruaje, al notar la actitud amenazadora de dicho sujeto, y dirigiéndose á él le pidió cuentas de su desman, haciendo-

le saber que se las había con la primera autoridad de la provincia.

El individuo en cuestion disculpóse como pudo y parece manifestó que el hambre le había inducido á adoptar tan extraño medio de procurarse su bienestar.

Y, efectivamente momentos después ingresaba nuestro hombre en la cárcel correccional.

Así se nos ha referido el hecho por varias personas.

Otro desman.

Recorriendo anteayer el partido de Puente Tocinos los comisionados para la cobranza de contribuciones fueron mal recibidos segun parte dado por el pedáneo de aquel partido por dos vecinos del mismo; llegando las cosas al extremo de temerse una colision de malas consecuencias, sin embargo de que las tuvo para la persona y autoridad del citado alcalde, que resultó—segun dice él mismo—con el cuerpo magullado y con la camisa rota al tratar de pacificar á los discólos.

Dicho parte, en union de una pistola, una cayada y una perruga, que dicho alcalde entregó ayer en el ayuntamiento, ha pasado al juzgado de instruccion de S. Juan.

INHABITABILIDAD DE LA LUNA.

Accediendo á la petición de mi ilustrado contrincante *Perico*, tomo la pluma para seguir una polémica, de suyo tan difícil, y en donde la solución que se busca no ha de darse jamás, si es que en la discusión se pretende hallar una razón suprema que termine satisfactoriamente el debate.

El problema de la habitabilidad ó inhabitabilidad de la Luna es tan complejo y son á la vez tan escasos los términos científicos que presenta en su planteamiento, que verdaderamente no conducen á otro punto que á poner de manifiesto nuestra ignorancia á los ojos de nuestra propia conciencia; pues si después de envanecernos con nuestros adelantos; si después de aplaudirnos sin cesar porque hemos encadenado el rayo ó aprisionado el vapor; si después de prodigarnos alabanzas porque hemos penetrado en las entrañas del mar y separado los continentes y fatigado los elementos con el peso de nuestro raciocinio, sabemos muy poco con certeza acerca del astro vecino que es á la vez hijo de la Tierra, calcúlese cuánto será lo que podremos saber respecto de los planetas que ya están más lejanos y qué conocimientos demostraremos sobre las estrellas y todos los cuerpos celestes que se encuentran á inconmensurables distancias.

Por esta razón había dado por concluido el debate actual, una vez manifestados los argumentos en que fundo mi creencia sobre la inhabitabilidad de la Luna. Pero mi adversario, al insistir en los suyos, cree que

debemos prolongar lo que quizá ya parezca pesado, y héme aquí de nuevo en lucha forzosa, dispuesto á sostener una vez más que la Luna no tiene vida, y que es un cadáver cuya descomposición quizá se esté verificando desde hace muchos siglos.

No me extraña que mi contendiente niegue mis teorías: no entra en su cálculo el reconocerlas, toda vez que no puede creer en la muerte de ningún astro, puesto que, segun él, la vida es infinita, es decir, que no acaba jamás, y así repite por tercera vez que «Dios no ha podido lanzar al espacio un astro muerto».

Ya recordará mi amable y entendido adversario lo que sobre esto tengo apuntado en mis dos primeros artículos. Nunca he podido suponer que la Luna no ha tenido otro objeto que alumbrar nuestras noches y encender la imaginación de poetas y copleros. La Luna ha sido creada con un fin. La Luna es una nota armónica magistralmente colocada en el pentágono del sistema solar. La Luna ha sido habitación de la vida, residencia de pensamientos creadores, campo de fértiles selvas y turbulentos y espaciosos mares.

Pero la Luna tocó ya su fin: cumplió gran parte de su misión en el universo, y siguiendo la ley providencial que rige á todos los seres de la creación, agotó sus fuerzas vitales y hoy sus restos fríos é inertes esperan que la naturaleza los absorba para las transformaciones que Dios puede tener reservadas en su infinito poder y en su infinita sabiduría.

Todo el fundamento filosófico de mi adversario para basar su creencia sobre la habitabilidad de la Luna es es siguiente: «¿Qué idea es más simpática? la posibilidad. Pues la Luna debe tener habitantes». ¡Donosa y peregrina ocurrencia! Permítame mi digno y respetable contendiente que rechace ese argumento por falta de lógica. Si lo que es simpático debe predominar sobre lo que no es ¡á cuántas exigencias y á cuantos errores no nos llevaría nuestro buen deseo!

No niego, como no he negado nunca, la posibilidad de la vida en la Luna en su acepción puramente filosófica, y así lo dije terminantemente en los primeros párrafos de esta discusión; pero si esa posibilidad tiende á afirmar una casi certeza, como hace mi adversario, entonces la niego en absoluto.

Jamás he sostenido que la vida en los astros sea igual á la nuestra, para que sobre esta suposición insistiera mi contendiente una y otra vez á fin de venir á parar en que, teniendo los planetas que observamos condiciones distintas, ó hay que negar la habitabilidad de ellos ó suponerla también diferente á la Tierra, y encadenando así los razonamientos, concluir en que careciendo la Luna de agua y de atmósfera, debe darse allí una vida especial, una vi-

da inconcebible por nosotros, «una vida de piedra, pero vida al fin, con seres que reconozcan á su Creador y á los que alienten espíritus más ó menos perfectos.»

No se necesita para razonamientos de esta clase en materia filosófica, lucir luego con brillantez conocimientos científicos y citas autorizadas de Schroeter, Henry, Christie, Flammarion y otros astrónomos no menos importantes. La creencia de una vida tan original como la de los seres-piedras con alma y racionalidad, sorprende por la novedad que entraña, y sobre esto, confieso mi ignorancia, no sé qué responder.

No: yo no he sostenido la igualdad, sino la analogía, es decir, igualdad relativa, con diferencia en los accidentes, pero con perfecta conformidad en la esencia, y me fundaba para hacer esta afirmación, en la analogía que existe en la sustancia constitutiva de todos los astros, desde el Sol hasta Neptuno, como indicando ser cada uno de ellos partes de un mismo todo.

Yo sé que el habitante de Mercurio ha de contar en la materialidad de su persona con un algo que le haga sobrellevar sin que le abraza el calor cercano del Sol, que vierte sus rayos como fuego derretido sobre la superficie del planeta. Yo sé igualmente que el habitante de Urano ha de estar dotado de una naturaleza especial para no helarse, hallándose á tantos millones de leguas de distancia del foco de luz y de calor. Yo sé, en fin, que así como en la Tierra la vida varía en accidentes según la zona en que se desarrolla; ha de variar también en los planetas de nuestro sistema solar, que son zonas tales por la diferencia de las distancias y de las inclinaciones de sus ejes.

Todo esto y algo más lo tengo, si nó dicho así, apuntado al menos en mis dos primeros artículos, y no sé cómo mi adversario no lo ha tenido en cuenta, al intentar refutar mi teoría, pasando por alto argumentos que destruyen sus repetidas insistencias. No creo que haya tenido intención, pues reconozco en él nobleza y ciencia; pero pasar en silencio argumentos esenciales, es obligar al contrario á encerrarse en un círculo eterno y hacer interminables y estériles las discusiones.

Pues bien, y explanando esto mismo: si á más de la analogía de origen, se vé también que esos astros están rodeados de atmósferas, lógica será la deducción que hagamos, diciendo que la vida allí debe darse de un modo que entrañe cierta semejanza con la Tierra, lo cual prueba que Dios ha querido que la vida sea esencialmente igual en todos los dominios del Sol, aunque en las relaciones y accidentes pueda existir alguna diferencia más ó menos marcada.

¿No dice nada á mi contrincante esa analogía ó igualdad relativa, como la que existe en un número determinado de seres que provengan de unos mismos padres? ¿No se ve en ellos un distintivo, digámoslo así, de familia, que obliga á creer, á falta de pruebas en contrario, que todos, absolutamente todos los planetas no pueden desarrollar su vida sino bajo un medio cuya sustancia primordial sea igual para todos? Esto es indudable, y es forzoso juzgar por la Tierra, pues de no hacerlo

así, no sé en qué base cierta ó posible fundaríamos nuestro raciocinio.

Como verá mi adversario, el espacio material se me impone, por lo que me precisa hacer aquí punto, cortando el interés de la exposición que continuará, si tengo fuerzas para ello, en el artículo siguiente.

ANDRÉS BLANCO Y GARCÍA.

MENS SANA IN CORPORE SANO.

(CONCLUSION.)

En nuestros días la gimnasia constituye una ciencia que necesita del auxilio de otras, la Anatomía y la Fisiología; y se encuentran tan íntimamente relacionadas éstas con aquella, que no se concibe la aplicación de los principios gimnásticos, si éstos están en contradicción con los anatómicos y fisiológicos; de este modo, por la hábil é inteligente combinación de los mismos, el hombre adquiere fuerza para resistir el empuje de las enfermedades agudas y evita las crónicas, renovando las partes gastadas del organismo, causa de éstas. Por este medio se curan algunas enfermedades y se corrigen muchos defectos de organización.

La gimnasia obra muy directamente en la parte moral del individuo; el hombre dedicado á los ejercicios corporales se sustrae á malos pensamientos, que pueden ser causa de malos hábitos, sobre todo en la juventud en que, por efecto de la ignorancia y de la ociosidad, se adquieren los gérmenes de vicios y pasiones que más tarde avasallan á la persona. Además el hombre sano y vigoroso adquiere la conciencia de su propio valer, se dignifican y ennoblecen sus sentimientos, y, sintiéndose fuerte, arrostra con valor y resignación las vicisitudes de la vida por grandes y dolorosas que éstas sean; la robustez del cuerpo, acompañada de la entereza del espíritu, es un dique formidable, contra el que se estrellan las enfermedades y esos inumerables agentes patogénicos que á cada paso la ciencia nos señalan.

La gimnasia es un poderoso auxiliar de la inteligencia: considerada como un paréntesis de la actividad intelectual, ésta se vigoriza y fortifica descubriendo nuevos horizontes; el escritor, el político, el estadista, y, en general, todos los que hacen gran consumo de las fuerzas intelectuales, necesitan de los ejercicios corporales para restablecer el indispensable equilibrio entre el espíritu y la materia. Siendo la inteligencia y la fuerza los dos grandes factores del progreso, es necesario procurar su desarrollo simultáneo para que la segunda pueda ejecutar lo concebido por la primera.

En la mujer es aún más beneficioso el uso de los ejercicios gimnásticos. Fanática adoradora de esa diosa exigente y caprichosa llamada *moda*, divinidad enemiga muchas veces de la moral y siempre de la hiegene, se somete incondicionalmente á sus leyes, por absurdas ó perjudiciales que éstas sean: *ser elegante* es el *summum* de las aspiraciones en la mujer, y para llegar á este resultado no se vacila en sacrificar el mayor bien que la criatura posee: la salud. De aquí ese decaimiento físico en el sexo que, con exacta propiedad, llaman *debil*. La clorosis y la anemia, esas dos ter-

ribles plagas de la sociedad moderna, van ensanchando cada día su esfera de acción, y la ciencia médica se ve en muchísimos casos impotente para contrarrestar sus funestos resultados. Por desgracia está en nuestras costumbres el preparar á la mujer para estas y otras terribles dolencias: desde sus primeros años se las habitúa á ese instrumento de tortura llamado corsé, que, ciñendo el cuerpo de un modo violento, impide su desarrollo, lesionando órganos de vital importancia: á la causa no deja de seguir el efecto, y produce ese triste cuadro de ancianas decrepitas de 16 á 20 años que continuamente encontramos á nuestro paso.

La gimnasia aplicada á la mujer desde la niñez la prepara de un modo gradual y progresivo para las duras pruebas á que la naturaleza la destinó: sin un vigor físico proporcionado á su sexo, su gran misión sobre la tierra se hace imposible ó muy difícil.

Además es para la mujer el mejor medio de perfeccionamiento estético; por ella adquiere esa ligereza, vivacidad y frescura que los cosméticos, afeites y demas medios artificiales no pueden dar jamás; le es indispensable sobre todo en esa transición violenta de la vida, la pubertad, en que la naturaleza exige actividad y movimiento, y en la que, por un sistema inconcebible, la sociedad impone quietud y pasividad.

El deplorable error de confundir la gimnasia higiénica con los arriesgados ejercicios acrobáticos, ó con las piruetas ridículas del *clown*, es la causa de que la mujer se haya abstenido hasta ahora de frecuentar los gimnasios, careciendo de las ventajas de tan saludables ejercicios; pero hoy que la vertiginosa marcha del progreso empuja á la humanidad, la mujer no puede sustraerse al poderoso influjo de la civilización é ilustrándose, desechará rancias preocupaciones, utilizando los ejercicios gimnásticos como el mas bello complemento de la educación. En el estudio acertado de la gimnasia tendremos la más sólida garantía de la virilidad de las generaciones futuras, que, sin su concurso, amenazan ser débiles y raquíticas.

MARIANO G. ALARCON.

LA PROVINCIA.

CALASPARRA.

16 de Julio de 1889.

Difícilmente se borrará de la memoria el grandioso acontecimiento religioso que tuvo lugar en esta villa el día 14 de los corrientes, al conducir desde la parroquia donde hacia tiempo se encontraba la Santísima Virgen de la Esperanza, á su histórico y magestuoso Santuario situado á una legua de distancia á las márgenes del río Segura.

¡Qué espectáculo tan tierno para el creyente ofrece un pueblo cuando éste se halla basado en la fé que recibiera de sus mayores! ¡Cuan dulce es la satisfacción que experimenta el católico cuando vé la conmoción general de un pueblo movido por el resorte del amor que profesa á la Reina de los cielos! No hay que dudarle; de estos goces tan solo participan los amantes de la religión del Crucificado, porque en ella, y nada

mas que en ella, está la salud y la vida.

Apesar de las precisas faenas de la recolección, y enmedio de tantas ocupaciones como embargan á este vecindario, todas quedaron en suspenso en la tarde del día 13 para disponerse á la piadosa romería que habia de tener lugar á la mañana siguiente. El repique general de campanas, la bella decoración del templo parroquial, las solemnes vísperas que se cantaron, la iluminación, los fuegos artificiales que se quemaron, los melodiosos acentos de la banda municipal que recorria las calles de la población, el entusiasmo y agitación de sus habitantes, los vítores á la Patrona, que se repetían sin cesar; todo, todo hacía comprender que nada hay mas grande que el sentimiento unánime de un pueblo cuando éste es impulsado por la religión, por la gratitud y el honor. Así sucedía á los hijos de Calasparra en el expresado día; henchidos sus pechos de piedad y devoción hácia su bendita madre, agradecidos á los múltiples beneficios que les dispensa, y ansiosos de honrarla por su especial protección, marchan presurosos, sin distinción de clases ni condiciones, bajo la presidencia de sus dignas autoridades y clero á conducir procesionalmente la veneranda imagen á su santa casa, que, con las obras en ella verificadas, le dan aspecto sorprendente. Eran las tres y media de la mañana del indicado día 14, cuando parte la romería de la iglesia de S. Pedro, destacando sobre un precioso trono, rodeado de multitud de bombas, la imagen de la Esperanza, preparada de antemano por sus camareras doña Pascuala Soler y doña Magdalena Muñoz. En esta forma llegó la comitiva al Santuario, morada de Nuestra Señora, y allí creció la expansión y se aumentaron los suspiros y lágrimas, cuando al bajar del trono la preciosa imagen para colocarla por vez primera en el camarín, primorosa joya del arte, los instrumentos músicos batieron oportunamente la marcha real, y el eco de las aclamaciones y vivas de unas cuatro mil almas que rodeaban el altar de María, seguramente se elevaría al cielo á donde nuestra Santa Madre lo acogería con amor.

Seguidamente se dijo misa rezada por el celoso é infatigable coadjutor D. Francisco Marin Sanchez, en la que se distribuyó el pan eucarístico á innumerables personas. Después de un corto intervalo de descanso, se dió principio á la misa solemne que celebró el ilustre catedrático del Seminario de Orihuela, é hijo de esta villa, D. Juan Aparicio, y que fué oficiada por el coro y banda que dirige D. Lorenzo Caro, quedando altamente complacida la inmensa concurrencia que oía. Ocupó la cátedra sagrada el párroco D. José Vivancos, quien, conmovido por el admirable espectáculo que ofrecían sus feligreses, rodeando el trono de la que representa á la Madre de Dios, probó lo consolador que es el culto que se tributa á María, por cuyo medio los pueblos y naciones han hallado la vida y conseguido salud en el Señor. Terminó dando las gracias á los que han contribuido con su donativo á la obra verificada, estimuló á que continuaran la carrera comenzada los fervorosos mayordo-

mos D. Sebastian Guillen, D. José Velazquez, D. Antonio Hervás y don Eulalio Ruiz, los que pueden estar satisfechos por el buen resultado de sus piadosas gestiones en bien del Santuario de la Esperanza. ¡Victoria y prez á la Madre del Verbo! ¡Honra á todos sus devotos! ¡Gloria á los hijos de Calasparra!—*Un suscriptor.*

SAN JAVIER.

Segun el número de habitantes residentes que arroja el último censo de poblacion aprobado, en San Javier, deben elegirse en las próximas elecciones un alcalde, dos tenientes y nueve regidores, en lugar de los once concejales que en la actualidad constituyen lo corporacion.

Queda dividido el término en dos distritos y tres colegios, uno para los electores del mismo y los de los partidos de Pozo-Aledo y Calavera; el segundo colegio para los de Roda y el tercero lo constituirán el Mirador donde emitirán sus sufragios los electores de dicho partido y los de Tarquinales y Grajuela.

TOTANA.

«La Esposa del Sentenciado», lleva por título un precioso monólogo en verso, original de D. Antonio Osete, que á continuacion de «Los Lobos Marinos» estrenó la señorita doña Teresa Sanz.

Desde las primeras estrofas, ganóse el interés del público que en varias ocasiones interrumpió á la actriz con bravos y aplausos obteniendo una entusiasta ovacion al finalizar la obra.

El jóven y laureado autor de ésta, fué llamado con insistencia al palco escénico, en el cual, al presentarse, recibió una preciosa corona de laurel, regalada por D. Juan Antonio Soriano.

—Ha fallecido á una edad bastante avanzada el honrado industrial Juan Domingo Martinez y Martinez, cuyo entierro tuvo lugar ayer, acompañando al cadáver un numeroso cortejo de amigos de la familia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

Temperatura mínima, 20°6. Máxima á la sombra, 32°2. Media, 26°4. Máxima solar, 40°0. Mínima del suelo, 18°4.

Presion á las 9 de la mañana, 753'8 mm. A las 3 de la tarde, 752'7 mm. Media, 754'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 74°. A las 3 de la tarde, 60°. Media, 67°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de E.; por la tarde, brisa de S.E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 11'1 mm.

NOTICIAS LOCALES

Hemos recibido un ejemplar de libro que ha publicado nuestro amigo D. José Servet con el título «De París á Constantinopla». Le agradecemos el recuerdo y el regalo, y para corresponder debidamente, hemos de leerlo como si fuéramos buscando lo malo que tenga el libro; para decir despues lo que pensamos del libro y del escritor que se nos presenta con un trabajo de tal importancia.

Ayer fué detenido por el inspector de plazas D. Manuel Fernandez, un vendedor de pescado que iba vocean-

do lecha, no siendo tal, ni estando en buenas condiciones el que vendía.

Ha empezado á ejercer el cargo de corredor de comercio en esta plaza el jóven D. Martin Carpio, nombrado por Real Orden de 29 de Junio próximo pasado. Constituida la fianza y cumplidas las demás formalidades de ley, ofrece al público sus servicios: Polo de Medina, 5.

Con motivo de la visita hecha al ayuntamiento de Lorca por el diputado provincial D. Leopoldo Cándido, se va á instruir expediente para depurar la causas que impiden funcionar á aquella admiuistracion municipal de una manera regular y ordenada.

Ha regresado de Cartagena el inspector de primera enseñanza señor Fernandez Olmeña, después de haber visitado las clases de aquella Sociedad Económica, de las cuales habla con gran elogio.

Varios vecinos de la parroquia de San Pedro han suscrito y presentado una instancia al ayuntamiento pidiendo la reposicion del sereno de dicho barrio Mariano Sarabia, cuya destitucion han sentido.

D. Diego Salmeron ha solicitado licencia para construir una casa junto á la carretera del Palmar á Mazzaron.

Otra nueva desgracia, la mas dolorosa para un buen hijo, sufrió ayer el Sr. D. Antonio Ortiz con la pérdida de su anciana madre. Acompañamos á nuestro amigo y demás familia de la finada en su sentimiento.

En medio de la gravedad en que se halla la Sra. D.^a Eloisa Colomar, esposa de nuestro amigo D. Germán Andreu, se nota alguna pequeña mejoría que nos alegramos continúe rápidamente.

Anoche á las ocho obsequiaron con un banquete de despedida en la fonda Universal los empleados de la administracion de contribuciones, al que fué jefe de los mismos en esta provincia D. José de Lacroicette, el cual marchará muy en breve para Barcelona á tomar posesion de su nuevo cargo.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Anuncios de las instancias de don Salvador Vera Asensio y D. José Soler Martinez solicitando, respectivamente, una demasia para la mina «Los Cazadores» y para la «S. Agustín».

Precios medios que han tenido varios artículos de consumos, en el mes de Junio.

Relacion de terratenientes á quienes se ha de expropiar para la construccion del trozo 3.^o de la seccion de carretera de Cieza á Mula.

Nota de las obras provinciales hechas por administracion en el mes de Junio.

Relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Acuerdos del ayuntamiento de Murcia en el mes de Junio.

Subasta en Cartagena para el servicio de bagajes.

Requisitorias: del juzgado de la Catedral llamando á Miguel Vicente Vidal y Joaquin Vila; del de Alicante á Juan Francisco Clemente; del de Yecla al dueño de una res lanar en-

contrada en la umbría de la sierra del Carcho, y del de Cartagena á Francisco Gonzalez Ros y Mariano Barceló:

Francisco Ferrandez Heredia ha solicitado de la Comisión provincial se deje en libertad á su hijo Antonio, detenido en la cárcel en concepto de prófugo.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda 23 litramientos importantes 84.196 pesetas, para atenciones de Marina.

Ha sido favorablemente informada por la administracion de Impuestos la tarifa de arbitrios adicional á la general de consumos de Cartagena.

Ayer fué detenido un individuo por haber maltratado á su esposa.

S. M. la reina doña Isabel II, correspondiendo á un brindis que en la última corrida de toros de París, la hizo el espada murciano Lagartija, ha llamado á este á su Palacio y le ha regalado un precioso y rico alfiler de brillantes.

Dos vecinos del partido de Lobosillo han solicitado del ayuntamiento se deniegue á Francisco Mendoza el permiso para edificar una casa por originarles perjuicios.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento la licencia absoluta del soldado de infanteria de Marina, Cristobal Celdrán y Vera.

Ayer se dió orden á la empresa de aguas de Santa Catalina, para que ponga nuevo tabazon en una de las aceras del Puente, por estar ya gastadas y hundiéndose las tablas con que sustituyó las antiguas, al colocar la tubería de las aguas.

Se ha concedido permiso por el Gobierno civil á D. José Molina para trasladar los restos mortales de D.^a María Molina Lopez, desde el cementerio de la Puerta de Orihuela al de Nuestro Padre Jesús.

En la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de San Nicolás, núm. 40, hay un buen reloj de mármol negro, que en sus esferas marca los minutos, las horas, los dias, las semanas, los meses y los años, además tiene un escape con estrellas y la luna que marcha al par de la luna natural. El cual se halla de venta en un precio sumamente barato.

COSAS VARIAS

NOTAS SUELTAS.

I.
Como era tu traje azul
yo creí al verte á lo lejos,
que eras un ángel vestido
con un pedazo de cielo.

II.
En tus ojos soñadores
yo ví lo que nunca he visto;
ví á tu alma enamorada
que *adios*, al pasar, me dijo.

III.
Mira, mujer, si soy hombre
que se contenta con poco,
que he soñado que me quieres
y me tengo por dichoso.

IV.
Como te llevo oculta
dentro del alma,
me asomo á todas horas
á ver tu cara;
y eres tan bella,
que me paso mirándote

las horas muertas.

V.
Cuando dos almas se adoran
están de más las palabras,
porque solo con mirarse
para entenderse les basta.

VI.
La inmensidad de un abismo
se interpone entre nosotros;
para encontrarnos tenemos
que bajar hasta su fondo.

VII.
Si el amor es pecado,
yo te confieso
que condenada el alma
tengo hace tiempo;
pero me alienta
la esperanza dulcísima
de que me absuelvas.

VIII.
Tú sola el remedio tienes
para el hondo mal que siento,
si tú el remedio me niegas
¿á quien pediré remedio?
J. TOLOSA HERNANDEZ.

A CONCHA.

SONETO.

Entre la espuma de la mar hirviente
que en hilos mil de perlas se desata
y en las ondas de nivea catarata
halla un trono la concha trasparente.

Sus cambiantes de luz, resplandeciente
en ella el sol espléndido retrata,
iris bello de nieve y escarlata
que luce entre las olas refulgente.

De la perla que oculta es el joyero,
siempre guarda en su seno algun tesoro,
conserva siempre su esplendor primero.

Mas ¿qué valen su luz, sus rayos de oro,
su riqueza que busca el marinero
comparado á la «Concha» que yo adoro?

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.
Córdoba y Julio 87.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Atolondrado*
OTRA.

Delante del sol camina
la «primera» con la «dos»;
San Nicolás en «segunda»
con la «tercera» nació;
«cuatro» «cinco» es apellido
murciano de gran señor,
y el «todo» es muy rica fruta
que ya casi que pasó.

PELUQUERO.—Se necesita un buen dependiente en la peluquería la Murciana, Val de S. Antolú, 28.

Lección de Inglés por Faustino
nes de María Mada-
riaga, Isabel la Católica, 6., pral.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

BAJO LA DIRECCION

de D. Manuel Sala y Maceres.

Antiguo discípulo y sucesor de D. Francisco Tomás de Oroumendia, ha vuelto á abrir de nuevo la academia en la plaza de Sto. Domingo núm. 30.

Para niñas y señoritas dá lecciones á domicilio. 10—6

TELEGRAMAS.

Madrid 18, á las 11 n.

En Consejo se autorizó á D. Venancio para plantear economías.

Se acordó acompañe á la corte á la Granja Armijo.

Se leyó el decreto de suspension de Córtes.

Mañana probablemente hará pruebas de inmersion el submarino «Pérral».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santas Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs. y S. Vicente de Paul fr. VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Florentina y Agustinas.

En la primera por las hermanas difuntas de esta congregacion.

Y en la segunda por D. Gabriel Garcia y su hijo D. Claudio.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PARA QUIEN SUPRE

Licor depurativo Vegetal Iodado del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición Industrial de Oporto, de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy lo que sigue: **Enfermería de la Misericordia.**

Tabla núm. 15, cama núm. 19.—Augusta Theodora, hija de Maria Theodora y de padre incógnito, natural de Mondim de Beira, residente en Oporto, edad 30 años, criada de servir.

Diagnóstico: Bubon sífilítico en la ingle derecha; blenorragia, estomatite sífilítica, ulceración en las encías.

Entró en tratamiento con el **DEPURATIVO VEGETAL** el día 23 de Junio de 1880.

Observaciones.—Día 25 de Junio: La enferma tiene menos dolores de cabeza, siente dolores agudos en el bubon.

Día 27; Está mejor de la boca, tiene mucho apetito.

Día 30: Vá bien, suspéndese el medicamento.

Día 4 de Julio: Sigue bien.
Día 18: La enferma se halla curada, obteniendo el alta.

Estuvo veintey cuatro días en tratamiento con el **DEPURATIVO VEGETAL**.

Depósito en Murcia, farmacia catalana, al lado de la droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian. También se encuentran allí las **Píldoras purgativas vegetales** del médico Quintella muchísimo eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales. Caja de 30 píldoras, 10 reales.

PÉRDIDA.—La persona que anteanoche encontrase un zapato blanco de niña con madroños azules desde la posada del Puente á la taberna de la esquina del callejon del molino, puede presentarlo en la tienda frente á las monjas Isabelas y esquina á la calle del Val de San Antolin y se le agradecerá.

GRAN FOTOGRAFIA

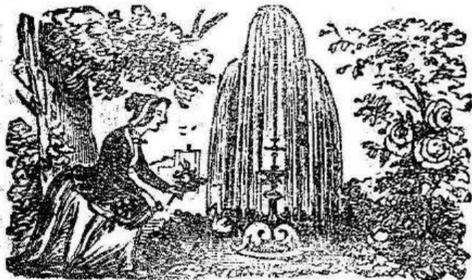
RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FARMACIA DE PINO Y VIVO

MEDICAMENTOS NUEVOS.

Salicilato hidrargirico.—Euphorbia pilulifera.—Lawsonia alba.—Moussena.—Kavaina.—Fromentina.

Elixir Colombo

F. T. Juanich y C.^a

Preparado por M. Escuder (farmacéutico)

Premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERITIVO Y ANTI-ESPASMÓDICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas experimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como tambien recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

El uso de este ELIXIR mitiga y cura tambien los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos síntomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz tambien en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos dispépticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparición de esos síntomas con la administración del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO

Farmacia Catalana

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS

Plaza de S. Julian, Murcia.

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana, en la relojería de Clovis Jéu-net, Plateria, 80.

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA CURVADA AL ESTILO DE VIENA

DE JOSE LLANES

FUNDADA EN 1878.—MARIN BALDO, 2.

Premiada en la Exposición

Universal de Barcelona en 1888.

Sillas de regilla ó asiento de madera, desde 24 rs. en adelante. Tambien se hacen tapizadas. Desde 900 rs. en adelante sillerías compuesta de 12 sillas, un sofá y dos sillones. 25—16

SE ALQUILA la casa número 42 de la calle de la Puerta de Orihuela. Para tratar en la imprenta de este periódico. 5—3

CAJAS PARA PIMIENTO MOLIDO.—Se venden en la aserreria de madera, titulada «La Providencia», plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, á los precios siguientes:
Las de cabida de 6 arrobas, á 9 reales, y la de 4 arrobas, á 7. 15—15

PERSIANAS DE ASPE de cadenilla de metal, 20 rs metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30—13

PREPARACION para ingreso en el cuerpo administrativo de ferrocarriles. Calle de Aljezares, 27. 8-5-x

SE ARRIENDA á uno ó mas labradores un huerto en el Llano de Brujas, titulado «Torre de Bojart». Para tratar, calle de Montijo, núm. 4. 15—13

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE JULIO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el

ALFONSO XIII

n.º 30, de Cadiz el

REINA MARIA CRISTINA

Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 6 de Enero.

El 26 de Barcelona, el

BUENOS AIRES

Línea de Colon.—Combinación para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El día 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

SAN FRANCISCO.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El día 13, de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

SERVICIO DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el

RABAT

Servicios de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de

Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alsata, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel

COCHE DIARIO A VERDOLAY.

Saldrá todos los días desde el domingo á las 4 de la tarde del hospedaje de la Catedral, regresando á las 7. Precios de ida y vuelta, 3 rs. Ida ó vuelta, 2 idem. 4—2

SE VENDEN dos casas en

Terrejeja, calle de Quiroga, 19, muy bien situadas y apropiadas para veranear, Para precio y condiciones, dirigirse calle de Sta. Teresa, 6, Murcia. 8—5

COCHE DIARIO AL VALLE.

Saldrá todos los días desde el 21 del corriente, del Plano de S. Francisco, núm. 10, á las 3 de la tarde y regresará á las 7. Precios de ida y vuelta, 4 rs.; ida ó vuelta, 3 id. 5—5

Baños del Huerto de Cadenas.

Se hallan abiertos estos antiguos y acreditados baños; tibios, en pilas de mármol; y frios, en la acequia. Habiéndose hecho esta presente temporada, varias mejoras. Precios los de costumbre. 15—13

El Licor de Oro

DEL DR. CANTERO

Cura enfermedades crónicas por antiguas que sean, especialmente el paludismo, si se procura beber agua filtrada á través de arena y carbon vegetal; cura enfermedades crónicas á razon de mes de medicación por año de enfermedad; cura radicalmente las enfermedades adquiridas en 90 días; exceptuando de las enfermedades crónicas, la tisis, el cáncer y la locura ya declarada, porque son enfermedades que acaban yacon el organismo.

El Licor de Oro se expende en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al precio de 3'50 pesetas frasco grande y 1'75 id. pequeño. Se devuelve el dinero al que siguiendo el método que acompaña el frasco, no se cure. 4—3

EN 240 REALES se vende una máquina Singer, propia para sastrer. Carril, núm. 9.